

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. . . . 0,50
 Provincias, trimestre. . . 1,50
 Extranjero, id. . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA SOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Rejón

FERIAS EN GUADALAJARA

DESDE EL 2 AL 8 DE SEPTIEMBRE

Por acuerdo del Ayuntamiento se ha trasladado á los días del 2 al 8 de Septiembre las ferias y fiestas que antes se celebraban en Octubre.

La Comisión de fiestas admitirá cuantas proposiciones se la dirijan por escrito para organizar corridas de toros en los citados días.

En justa defensa

Por elementos que de algún tiempo á esta parte vienen imprimiendo una dirección determinada á los asuntos del Concejo, se nos acusa de no haber tratado con la seriedad debida el famoso, cada día más famoso, asunto de la fachada consistorial y haber pretendido convertir en política una cuestión puramente administrativa y de interés general.

La acusación no puede ser más injusta.

Es verdad, que de propio intento no hemos querido traer á la columna señalada al editorial, la discusión de un expediente administrativo como el de la fachada y que nos hemos limitado, á señalar en otros lugares, modestas advertencias, indicadoras del mal camino emprendido por los que cerrando los ojos á toda evidencia y obsesionados por el error, no veían la serie de torpezas padecidas en un pliego de condiciones, en un proyecto y un expediente que, forzosamente habian de producir desastrosas consecuencias para el erario municipal y sus administradores.

Pero esto, no obedecía á interés político alguno.

¡Ojalá hubieramos tenido fuerza bastante para convertir el expediente en un asunto político!

Estimamos el asunto tan grave y delicado de suyo, que esperábamos á cada momento una rectificación sincera en el camino trazado, y por medios bien distintos que el del periodico, intentamos llevar al convencimiento de los señores Concejales la solución que á nuestro juicio podría darse al problema planteado.

Ya en tiempo dijimos, que trataríamos la cuestión cuando fuera resuelta para juzgar de su acierto, y luego que cumplidos trámites previos tuvieramos elementos bastantes para formar criterio definitivo en la cuestión.

La mayoría del Ayuntamiento, creyóse con autoridad bastante y con sobrados elementos para resolver en principio la cuestión, y sin que la política tuviera en ello arte ni parte, pues cada uno votó según su conciencia, tuvo á bien acordar la rescisión del contrato.

Desde el primer momento y cuando se hicieron públicos los errores de hecho que el expediente contenía, adquirimos la convicción firmísima de que el contrato celebrado por el Ayuntamiento

era un contrato nulo desde su origen, por vicio en el consentimiento que había sido otorgado con error, pero más prudentes y deseosos de no agravar el mal que pudiera causarse con la rescisión, nos abstuvimos de manifestar públicamente esta opinión nuestra, con la esperanza de que al desarrollar el acuerdo y tocar sus consecuencias, no sucedieran á la rescisión otros efectos, que los propios é inherentes á toda nulidad.

Tenía la nulidad para nosotros una ventaja incuestionable.

El acuerdo jamás podía llevar aparejada responsabilidad alguna, y en sus consecuencias podía tener cabida la equidad, salvándose así perjuicios irremediables, y hasta dulcificarse con ella las severidades y rigorismos de la ley.

Así las cosas, cuando no habíamos perdido aún la última esperanza de satisfactoria solución, vemos intervenir á la autoridad gubernativa, que como era de esperar, no podía dejar de ejercer en este caso, la función tutelar é inspectora que las leyes le otorgan.

El hecho de intervenir, y sin prejuizar de una resolución que aún desconocemos, merece nuestro aplauso.

A no haber padecido de tan desconsoladora horfandad en la plaza de Beladiez, hace mucho tiempo que la cuestión se hubiera resuelto sin agravio de nadie y mayor ventaja para todos.

Si como se dice, la suspensión de los concejales que se pronunciaron por la rescisión del contrato es un hecho, la aceptación de los concejales interinos designados, la estimamos cuestión de dignidad.

Pero bien entendido, que allí debe irse para enmendar errores padecidos, para evitar el daño que de tales errores pudiera desprenderse, para provocar con ello una reacción prudente que empuje por convencer á los equivocados y para hacer patente ese mismo error, pues á todos importa, á la provincia y á su capital, que se demuestre de modo palmario, que solo por errores nacidos en un escésivo, pero equivocado celo por los intereses comunales, se han tomado acuerdos que sirven de fundamento á la suspensión de los concejales del Ayuntamiento de Guadalajara.

Tal es por el pronto nuestra opinión, y ya juzgaremos con más calma de la nueva fase en que parece entrar el asunto de la fachada.

Pequeñeces

A UN CALUMNIADOR

Inútil es que procures aguzar más tu incisiva lengua, para que su envenenada punta, pueda penetrar mejor en la fama acrisolada de tus envidiosos. Inventa cuantos medios puedas, discurre cuanto te consienta tu torpe cerebro, únicamente conseguirás con cada una de tus vilezas, una espina más, para la corona de martirio que oprime tus sienes y provoca tu fiebre cerebral.

Eres como el reptil venenoso que aprovecha el sueño del incauto para herirle en la sombra ó se arrastra por los pies del insperito para clavarle su dardo, impunemente oculto entre el follaje. Eres como el murciélago negro, como tu conciencia, la luz te ofende y tienes que pasar el día encerrado en el antro de tu guarida.

Tu vida, solamente puede desviarse agradable en las sombras del delito.

La obscuridad, es el manto protector de tus acciones y estas son como las sales argentícas que, cuanto mas la luz las ataca, más negras se vuelven.

Eres cual nuevo cervero que acaricia las almas de los inocentes para sepultarlas en el infierno de tus concepciones y mancharlas con la complicidad en tus contubernios; eres como la Chimera de la antigua Licia, mas pronto, si persistes en tu vértigo asolador, tropezarás con tu Belerofonte.

Tus armas, son como el proyectil discoideo que hierre por la espalda y el arma suele estar siempre en relación con el criminal que la ejercita.

Solo combates injuriando, solo atacas calumniando y eres incapaz de mirar frente á frente porque, la mirada del honrado, sonroja tu rostro.

Vives en la ociosidad, porque esta inspira los más horribles pensamientos; vives en la ambición, porque esta engendra las más corrompidas acciones y estás poseído de la envidia, cuyo funesto dominio ha de conducirte al abismo, sin fondo, de la adyección y de la demencia.

Así es tu existencia; sin que te aliente el consuelo, de que tu muerte será sentida.

Pero la honra, es el ether del alma; es como límpida gota de aceite que no tolera que nadie se la superponga y la gusta flotar en la superficie y contemplar desde arriba, el mar cenagoso de la envidia, del encono y de la calumnia. Es como el cristal, que sufre inalterable los embates de la cruda intemperie, sin perder un momento su límpida transparencia y sin que los rayos abrasadores del asolador estío, tengan poder bastante para empañar su hermosa diaphanidad.

Es veraz espejo que contesta á lo bello con la belleza, á lo bueno con la bondad suma y devuelve con honor lo que es horrible y lo asqueroso, con la repugnancia, y es á la vez como la nieve, cuya blancura se ensucia al menor contacto con el lodo y al oprimirla se queja y se deshace en lágrimas; es como el humo que huuye del fuego abrasador, que todo lo consume y empavesa para elevarse en la región de lo inmarcesible y acercarse más á Dios.

No es ciertamente la sátira incisiva, ni el grosero chiste, el argumento que mejor persuade, pero tu le esgrimes porque sabes que es el medio que mejor difama, sobre todo, entre tus ignorantes contubernios, que tampoco acostumbras á rodearte de gentes ilustradas; así pretendes pasar por culto, siendo tu ignorancia, como pocas, crasa.

Nada provoca tu risa estúpida con hilaridad más aviesa, que el crujir de los girones en que despiadadamente desgarras la honra de tu prójimo y hasta en tu sueño, presa de delirios sarcásticos, entre saltos y convulsiones, estrujas la reputación de los que con injusticia odias.

¡Que triste es tu vida!
Obscuro nombre, hogar sin paz, amistades hipócritas, frío, hielo en el alma y el corazón marchito. Pequeñez en las miras, ruindad en las acciones y miseria moral por alimento.

Solamente inspiras lástima.—D.

Plato del Día

UN CUENTO

Pues señor, dos siglos há, según las crónicas narran existía cierta aldea moribunda y olvidada, sin que nadie adivinase del infortunio la causa.

El pan se vendía caro, y jamás se repesaba; notábase poca higiene; había escasez de agua y aparecían las calles por demás abandonadas.

Y es que en todos los Concejos del planeta, cuacen habas, y los que un día prometen acaban por no hacer nada.

Un grupo de ciudadanos, gente joven y con ganas de alcanzar muchos laureles, y renir rudas batallas en favor de aquella aldea moribunda y olvidada, aprestóse á la contienda ofreciendo en su programa dar más jornal al obrero, hacer que sobrase el agua,

abaratat los artículos, ensanchar calles y plazas y dotar al Municipio de una soberbia fachada, que andando el tiempo, mostrase su progreso y su pujanza.

El pueblo, ansioso adelantos y vida más desahogada, y viendo en tales promesas surgir una nueva Jauja, apoyó con entusiasmo é hizo ganar la batalla á los nuevos redentores de aquella infeliz comarca.

Pasó un día y otro y día en la más plácida calma y al fin comenzó la célebre reforma de la fachada. ¡Qué de elogios en la aldea! ¡Qué ovaciones y palmadas! Por unas cuantas pesetas, en época no lejana, ostentaría el Concejo preciosísima fachada.

Quiso la mala fortuna, (hay fortunas que son malas), que se advirtiesen errores mayúsculos, y otras faltas en el grandioso proyecto de la soberbia fachada, y fué preciso hacer alto, pues de seguir la contrsta, iba derecha á la ruina aquella pobre comarca.

Desde aquel día, el Concejo de la aldea mencionada pasó en buscar soluciones á dicho asunto, horas largas, sin que por ninguna parte, ni con candil las hallara, hasta que llegó al lugar el jefe de la comarca y pidiendo el expediente de la célebre fachada.... (En el número del viernes se terminará esta lata.)

Revista Agrícola

HORTALIZAS

LECHUGA

II

(Conclusión)

Para poder disponer en poco tiempo de plantas útiles para el trasplante definitivo, se pone una pequeña porción de nitrato de sosa á cada lechuga; pero cuando esta operación se hace en tiempo caluroso, será sumamente útil colocar algunas ramas ú objetos que proporcionen alguna sombra, con objeto de que el sol no obre tan directamente sobre las plantas.

Cuando hayan aparecido 5 ó 6 hojas, está la planta en disposición de proceder al trasplante definitivo, para lo cual se prepara el terreno construyendo caballones de unos 50 centímetros de anchura y se colocan los golpes á la distancia de 15 centímetros próximamente. Claro es que esta distancia ha de guardar relación con el desarrollo propio de la variedad cultivada.

El trasplante puede hacerse sin y con cepellón; el sistema más corriente es hacerlo sin él, pero siempre que sea posible y económico aprovecharle se logrará la lechuga más lozana.

La lechuga exige mucha humedad y no necesita calor excesivo, aunque sí un punto despejado y aireado. Así, pues, al principio de la plantación, y cuando comienzan á formar el cogollo, es preciso regarlas cada 10 ó 12 días. Desde luego el riego ha de ser de pie y el nivel del agua debe llegar hacia la mitad del caballón.

Las escardas con almocape, á fin de limpiar bien el suelo de plantas extrañas, y las entre-cavas para mantener el terreno bien mullido, son también operaciones indispensables.

Cuando la lechuga ha desarrollado ya sus hojas, se las recoge y ata con el fin de impedir la acción de la clorofila sobre ellas para que tomen e color blanco y se hagan tiernas.

Si se quiere obtener semilla, se procede á la siembra en Marzo ó Abril y eligiendo luego las de mejor aspecto se las ata á tutores para que la lluvia ó viento no las dañe. La semilla madura en

Agosto ó Septiembre y, según hemos indicado, mantiene su facultad germinativa unos tres años.

Para el estudio del abono de esta planta, veamos la composición química que ha hallado el señor Sáenz Díez, ya que á su autoridad hemos recurrido en otras hortalizas:

| | |
|------------------------------|-------|
| Agu. | 91'78 |
| Sustancias proteicas. | 1'79 |
| Cenizas. | 0'10 |
| Substancias no nitrogenadas. | 6'33 |

| | |
|-----------------------------------|--------|
| Total. | 100'00 |
| Nitrógeno en la sustancia fresca. | 0'28 |
| Id. » » » desecada. | 3'18 |

De lo cual deduce que 1'070 kgs. de lechuga, equivalen á 100 gramos de carne fresca de vaca.

Estos datos nos suministran parte de los necesarios, y si además consignamos los obtenidos por Mr. Grandeau, atendiendo solamente á la cantidad de elementos nitrógeno, ácido fosfórico y potasa que absorben 1.000 kgs. de lechugas, tendremos:

| | |
|------------------|------|
| Nitrógeno. | 2'21 |
| Acido fosfórico. | 0'93 |
| Potasa. | 3'85 |

De donde podremos deducir, que si bien la potasa es el elemento que consume en mayor proporción en la fórmula de abono, la primera materia que ha de dominar es el nitrógeno, pues no hay que olvidar que los terrenos dedicados al cultivo de la huerta son arcillosos, y por tanto disponen todos de potasa en estado más ó menos asimilable. Además, como la fórmula del abono para esta planta, como para las hortalizas en general, se confecciona á base de estiércol de cuadra, hay que tener presente que con él se pone potasa en la proporción de 6'30 ksg. por cada 1.000 de aquella substancia.

Ahora bien; calculando un rendimiento por hectárea de 12.000 kilogramos, pues no queremos pecar de exagerados en estos cálculos, tendremos que la cosecha extraerá del terreno las cantidades que se expresan:

| | |
|------------------|-------|
| Nitrógeno. | 26'52 |
| Acido fosfórico. | 11'16 |
| Potasa. | 46'20 |

Y teniendo en cuenta estos cálculos, las condiciones que concurren en los terrenos dedicados al cultivo hortícola, la riqueza media del estiércol normal de cuadra, el poco tiempo que la planta tarda en recorrer sus fases vegetativas, etc., deducimos que la fórmula más conveniente debe, á nuestro juicio, componerse de los elementos y cantidades siguientes:

| | |
|----------------------|------------|
| Estiércol de cuadra. | 5.000 kgs. |
| Superfosfato de cal. | 30 » |
| Cloruro de potasio. | 50 » |
| Sulfato de cal. | 150 » |
| Nitrato de sosa. | 85 » |

Las tres primeras substancias deben adicionarse al suelo poco tiempo antes de practicar el trasplante definitivo, y el nitrato de sosa y el yeso, bien mezclados, conviene ponerlos en dos veces: la primera al segundo riego después del trasplante, y el resto cuando comienza á formarse el cogollo y haya necesidad de practicar nuevo riego.

MIGUEL MAYOL.

Invitación

Todas las provincias de España van estableciendo en Madrid su centro correspondiente, viniendo homenaje á un bien entendido regionalismo y concediendo á la patria chica el amor justo y santo que se le debe.

Comprendiendo que los alcarreños deben tener también su centro, y lejos de mi ánimo la idea de que tengan un local solamente para que puedan cambiarse en el sus impresiones, me permito indicar, que, una vez establecido el centro al que han de concurrir los hijos de la provincia, jamás deben perder de vista lo práctico y útil, haciendo constar por tanto en el Reglamento que se redacte, el deber de prestar asistencia sanitaria á los asociados y sus familias; atender á la instrucción de los niños pobres de la región alcarreña que en Madrid vivan; y proceder al estudio de los problemas que á la Agricultura afecta en todos sus ramos, procurando ser auxiliados convenientemente por los senadores y diputados á Cortes, á fin de hacerse oír en las regiones gubernamentales, sintetizando sus propósitos á vendir culto á la Alcarria y amor profundo á la Patria.

Siendo la provincia de Guadalajara una de las que mayor contingente dan á la capital de España, no dudo que si la prensa de la capital de la provincia, que es la más llamada á ello, se decide á tomarse interés en la idea que les ofrezco, el centro alcarreño llegaría pronto á colocarse á la altura de los de otras regiones.

MARIANO MOLINA.

HORROROSO INCENDIO

VEINTIDOS CASAS DESTRUIDAS

Asuntos del oficio, lleváronme anteayer al Gobierno civil, á la hora en que el Sr. Gobernador se disponía á salir para Puebla de Beleña, pequeña aldea del partido de Cogolludo, donde, según noticias transmitidas por el Jefe de la estación de Humanes habíase declarado el día anterior un horroroso incendio.

Abusando de la reconocida bondad de nuestra primera Autoridad civil, y con objeto de cerciorarme sobre el terreno de la importancia del siniestro, hebe de agregarle á los acompañantes del Sr. Moreno, entre los que figuraban el teniente Coronel de la Guardia civil D. Genaro de Larra, el joven Ingeniero de Obras públicas D. Rafael López y Sánchez Sandino y el estudioso Sobrestante D. Juan Diges.

Salida de Guadalajara

A la una de la tarde y en el furgón de un tren mercancías, salimos á toda máquina de esta ciudad, llegando un cuanto tiempo después á la estación de Humanes, donde nos aguardaban las Autoridades de aquella localidad, juntamente con el acaudalado fabricante D. Segundo de Grandes Merinos, quien ofrecióse á acompañarnos al lugar del siniestro, poniendo á nuestra disposición una magnífica carretela de su propiedad.

En las calles de Humanes presenciaron el paso del Sr. Gobernador todas las mujeres y niños del pueblo, saludándonos con simpatía.

Los vecinos, estaban todos desde el día anterior, en el lugar del siniestro.

Llegada á Puebla de Beleña

Después de una hora de camino por la árida carretera de Tamajón, al llegar á una eminencia, divisamos á la izquierda el infortunado pueblo, sobre cuyas derruidas casas cerníase densa nube de humo.

A la entrada de la aldea aguarda nuestra llegada todo el vecindario, con sus Autoridades á la cabeza.

El cuadro no podía ser más desconsolador: los hombres, con las cabezas descubiertas, estrechábanlos las manos, expresando su gratitud á la primera Autoridad de la provincia; las mujeres e ios niños lloraban con desconsuelo y allá, en el fondo, gran número de casas aparecían en ruinas, despidiendo sus humeantes escombros axfisiante calor.

—¿Hay que lamentar alguna desgracia personal?—preguntamos con ansiedad.

—Afortunadamente, ninguna,—respondió el Sr. Cura de Robledillo, quien según nos dijeron después, apesar de tener en su casa enferma de cuidado á una hermana, estaba desde el día anterior en la Puebla, habiendo permanecido toda la noche trabajando sin descanso y alentando con palabras de consuelo á aquellos desventurados vecinos.

—De haberse iniciado el incendio por la noche,—prosiguió dicho señor,—las desgracias hubieran sido incalculables; de todos modos, como ustedes ven, ésto ha sido un verdadero desastre.

Efectivamente, el aspecto que presentaba aquél reducido pueblo, no podía ser más desastroso.

Casas hundidas; muebles, enseres y cereales carbonizados; por todas partes montones de escombros y humeantes maderas.

Una pobre viuda con cinco pequeñas criaturas salieron al paso, lanzando desesperados gritos de dolor; habia perdido todo cuanto tenía y sus inocentes hijitos se morirían de hambre.

Mas allá, un anciano, impedido y ciego, lloraba como un niño: no tenía más patrimonio que su casa y se le habia quemado por completo.

Todos procuráramos alentarlos, y nuestras palabras llevaban algún consuelo á sus atribulados espíritus.

Origen del siniestro

Créese que tan horroroso incendio ha sido casual; comenzó al medio día del sábado en una de las casas que están situadas en el centro del pueblo, y el viento Oeste, que con fuerza soplabá, propagó el fuego á bastantes edificios, entre viviendas, cocederos y pajares.

Al iniciarse el siniestro no habia en Puebla de Beleña más que mujeres y niños; los hombres estaban todos ellos en el campo, ocupados en las faenas de la recolección.

Comportamiento honroso

A más del Sr. Cura párroco de Robledillo, trabajaron sin descanso para extinguir el fuego los vecinos de aquél pueblo y los de Humanes, Razbona, Torrebeleña y Robledillo.

Un joven de este último punto, llamado Antonio Pérez, llevó á cabo actos de verdadero valor, estando á punto de perecer abrasado.

También es digna de elogio la conducta del Cabo de la Guardia civil Urbano Alonso y el Guardia Nicasio Navajo, ambos del puesto de Mohernando, así como el Capataz y peones camineros de aquella demarcación, quienes estuvieron en los sitios de más peligro, consiguiendo localizar el fuego, apesar de que en aquella localidad se carece de agua.

Los vecinos de la Puebla se muestran muy agradecidos á todos los sujetos mencionados, así como al Alcalde de Humanes D. Gabino Lorenzo, que desde los primeros momentos presentóse en el lugar del siniestro.

Un herido

El peón caminero Mateo Bravo, uno de los que más se distinguieron en los trabajos de extinción del fuego, resultó levemente herido en la cabeza, por haber caído al suelo desde lo alto de un muro.

Trabajos de precaución

El Ingeniero D. Rafael López ordenó la demolición de algunas casas que amenazaban inminente peligro, disponiendo, además, que el Sobrestante Sr. Diges, quedáse en aquél pueblo, por si el fuego se reproducía.

También quedaron allí el Teniente de la línea de Jadraque y varios números de la Guardia civil.

Socorros á los perjudicados

El filántropo Sr. Grandes Merino hizo entrega al Alcalde de aquél pueblo de una respetable cantidad, con destino á los más necesitados y el digno Gobernador de esta provincia prometió iniciar con toda rapidez una suscripción, que él encabezaría, solicitando, además, del Gobierno algún donativo para remediar tanta desgracia.

Regreso del Gobernador

Toda vez que el incendio habia sido localizado, á las cinco de la tarde salimos de aquella localidad, siendo despedidos por todo el vecindario

hasta las afueras del pueblo, repitiéndose allí las demostraciones de gratitud y simpatía.

En Humanes descansamos unos cuantos minutos en la elegante morada de D. Segundo de Grandes Merino, donde fuimos obsequiados espléndidamente por tan querido amigo y su estimable esposa.

El Párroco

El Párroco de Puebla de Beleña, recientemente nombrado, D. Rafael Centenera, se encontraba á la sazón en Azuqueca, donde le reclamaron atenciones de familia, pues no debía incorporarse á la parroquia hasta los primeros días del próximo mes de Agosto.

Tan pronto como tuvo noticia de la catástrofe, y aprovechando el primer tren, salió para dicho pueblo, no sin antes haber iniciado una suscripción, que dió como resultado la cantidad de 185 pesetas.

En el viaje le acompañó su tío, nuestro particular amigo D. Trinidad Tortuero.

Contribuyeron con importantes donativos las familias de García Tortuero, Lafuente, Vives y Aparici, y otras que sentimos no recordar.

Muy de elogiar es la conducta del virtuoso párroco, que también ha sabido inaugurar el ejercicio de su ministerio, rindiendo fervoroso culto á la caridad cristiana.

**

Para concluir

Desventuras como la que hoy llora el vecindario de Puebla de Beleña, registrarse muy pocas, atortunadamente, en esta provincia.

Con verdadero dolor presenciamos tan horrible siniestro, á consecuencia del cual han quedado sin muebles y sin hogar multitud de familias, en cuyo socorro debemos acudir todos, secundando con verdadero entusiasmo la suscripción iniciada por el digno Gobernador Sr. Moreno, cuya conducta en esta ocasión es merecedora de las más calurosas alabanzas, pues con su presencia en el lugar del suceso, llevó la tranquilidad y el consuelo al atribulado corazón de aquellos infelices aldeanos.

La provincia toda, creemos hará patente en estas circunstancias su amor á los desgraciados, contribuyendo con sus socorros á remediar el infortunio de los vecinos de Puebla de Beleña.

Réstame testimoniar mi gratitud al Sr. Gobernador civil de esta provincia, al Sr. Grandes Merino y á todos cuantos excediéndose en darme facilidades para el mejor desempeño de mi cometido colmáronme de finezas y atenciones, que jamás olvidaré.

LUIS CORDAVIAS

En el Gobierno civil

Prévia invitación y bajo la presidencia del Gobernador Sr. Moreno, se reunieron esta mañana distinguidas personalidades de la población en los salones de la Casa-Gobierno.

El Sr. Moreno con brevedad y sencillez hizo una pintura á grandes rasgos de la situación que atraviesan algunos vecinos de la Puebla de Beleña después del incendio, y significó la conveniencia de abrir una suscripción provincial para allegar recursos con que atender en lo posible á los perjudicados.

Inmediatamente se constituyó una junta de socorros, acordándose que se iniciase la suscripción en el Boletín oficial y periódicos locales, haciéndose por el Gobierno un llamamiento á todos los pueblos de la provincia para que presten su concurso moral y material á tan humanitaria obra así como los centros y sociedades.

Se dispuso que los señores Celada y Solano salieran mañana en el tren mixto con dirección á Puebla de Beleña llevando los primeros socorros consistentes en el importe de la suscripción recaudada de la junta de Socorros y un anticipo de quinientas pesetas hecho por D. Felix de Hita que desoso de no demorar el primer envío á los pobres damnificados, le puso inmediatamente á disposición de la Junta.

La suscripción tendrá por fin el socorro remediando tan solo las necesidades de verdadero apremio, á juicio de la Junta.

La conducta del Sr. Gobernador llevando la iniciativa, después de haber acudido con su presencia al sitio de la catástrofe en los primeros momentos, ha sido objeto de calurosos elogios por parte de todos cuantos asistieron á la reunión.

El Conde de Romanones

Poco después de terminada la reunión recibió el Sr. Gobernador un telegrama del Ministro de Instrucción pública, diputado por este distrito que dice así:

«Ministro de Instrucción pública á Gobernador civil:

En suscripción abierta para socorrer Puebla Beleña deseo figurar en primer término y desde luego pongo á disposición de V. S. para más penitentes necesidades quinientas pesetas.»

La Suscripción

Suscripción á favor de los damnificados por el incendio en La Puebla de Beleña:

Excmo. Sr. Conde de Romanones. 500 pesetas.

Junta de socorros

| | |
|---|-------|
| Excmo. Sr. Gobernador civil. | 100 » |
| D. Victoriano Celada (diputado provincial). | 50 » |
| » Valentín Ayuso (id. id.) | 50 » |
| » Narciso Sánchez (id. id.) | 50 » |
| » José López Cortijo. | 25 » |
| » José Diges. | 25 » |
| » Miguel Fluiteros. | 25 » |
| » Bernardino Viejo. | 25 » |
| » Félix de Hita (Tesorero) | 50 » |
| » José María Aragón. | 15 » |
| » José María Solano (Secretario). | 25 » |

Varios

| | |
|------------------------|------|
| D. Juan Miranda. | 25 » |
| » LA REGION. | 25 » |
| » Mariano L. Palacios. | 15 » |

Total recaudado hasta la fecha, 1005 »

Puntos de Suscripción

Se admiten donativos en las Administraciones de todos los periódicos locales y en las casas de comercio de los Sres. Viejo, Arroyo y Madrigal.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Como resulta del concurso de Septiembre de 1901 han sido nombradas Maestras, en propiedad: de Matas, doña Eladia González; de Ures, doña María de la Fuencisla Zúñiga; de Villaverde del Duca, doña María Sánchez; de Valdesotos, doña María Sainz; de Algar, doña Teresa de la Mano y Martín; de Casillas, doña María Valagué; de Cogollor, doña María de los Angeles Fuertes; de Cercadillo, doña Basilia Traba; de Fuentes, doña Eulogia Santamera; de Jodra, doña Rosa Cabanes; de Terzaga, doña Petra Manuela Pérez; de Torrevaldealmeñaras, doña Vicenta Sánchez y Jiménez; de Torronteras, doña Irene Boig; de Querencia, doña María de Morterero; de Pedregal, doña Sofía Rodríguez; de El Ordial, doña Matilde Martínez; de Sotoca, doña Elena Clotilde Rodríguez; de La Nava, doña Manuela Gil; de Montarrón, doña Brigida Jiménez y de Laranueva; doña Felipa Laza y Ruiz.

Dentro de breves días empezará á hacer uso de la licencia de un mes que le ha sido concedida al Inspector de primera enseñanza de esta provincia, quedando encargado de la Inspección el Secretario de la Junta.

El día 17 de los corrientes tomó posesión del destino de Oficial de Contabilidad de la Junta provincial de Instrucción pública D. Eusebio Pérez.

Información

Se encuentra en Madrid desde hace unos días, al lado de sus hermanos, la distinguida señorita molinera Casimira Hernández, que tan aplaudida ha sido en el teatro de Molina en la presente temporada.

A nuestro particular amigo D. Manuel Reyuelta, enviamos nuestro más sincero pésame, por la desgracia que le aflige en estos momentos.

La muerte de su esposa, la virtuosa señora doña Gregoria Jabonero, ha sido muy sentida en Pastrana, donde se habla captado por sus sentimientos, generales simpatías.

Muy en breve se elevará á plenario, ó será sobreséida, la causa seguida por el Juzgado militar contra un obrero de la Maestranza, por tentativa de sedición.

El día 27 salió de Molina el Presidente de nuestra Diputación provincial é hijo predilecto de aquella ciudad, D. Ricardo Martínez.

A saludarle y despedirle salieron muchas personas distinguidas, prueba fehaciente de las muchas simpatías de que es objeto en su pueblo natal el Sr. Martínez.

Hallándose en Castilnuevo prestando el servicio de acarreo el día 26 del actual y hora de nueve á diez de la mañana, en el sitio denominado «Los Villares», de este término municipal, el joven Angel Ruiz García, de 10 años de edad, hijo de Martín y Juana, vecinos de esta localidad, y en ocasión de ir á montar á caballo en el animal que para este uso se servía, lo hizo con tan mala suerte que, al hacer hincapié en la acarreadera, á especie de estribo, quedó enredado en la misma, emprendiendo el animal vertiginosa carrera, sin que el padre y un hermano, que se hallaban en el sitio, pudieran remediarlo, dejando muerto á los 200 metros y bastante destrozado el cadáver del referido joven, procediendo el Juez municipal, acompañado del facultativo, Secretario, Alguacil y testigos, al levantamiento del cadáver y conducción al depósito judicial.

Para el próximo domingo, 3 de Agosto, se celebrará en el teatro de Molina la 9.ª función de la temporada, á beneficio de los obreros, estrenándose la preciosa zarzuela en un acto *La Viejeita*, y poniéndose además en escena la zarzuela *La Indiana* y la comedia *Un Inglés*.

Ha fallecido en esta ciudad la señorita María Ochoa, hija del Coronel retirado del arma de infantería D. Eugenio Ochoa.

Reciba nuestro más sentido pésame la respetable familia de la finada.

Cédulas personales

Pasado mañana termina el plazo para el pago voluntario de las cédulas personales, por lo que creemos oportuno recordarlo nuevamente á nuestros lectores.

La Comisión provincial, vista la instancia presentada por los Sres. D. Luis Domingo, D. Felipe Ortega y D. Eduardo Ruiz, solicitando aumento de sueldo por virtud del quinquenio correspondiente, ha acordado aumentarles su sueldo con la cantidad de 250 pesetas.

Reciban nuestra enhorabuena tan cariñosos amigos.

El día 2 del próximo mes de Agosto, á las nueve de la maña, tendrá lugar en la iglesia del Hospital provincial un solemne funeral por el eterno descanso del alma de D. Nicolás Cuesta.

La capilla estará á cargo del sexteto que dirige D. Candelas Méndez, con voces de Madrid, siendo de cuenta de la Excmo. Diputación los gastos que se originen.

Ha salido para Puebla de Beleña D. Mariano Boixareu, Inspector general de la sociedad «La Protección de la Agricultura Española», domiciliada en esta capital, con objeto de informarse sobre el terreno, de los siniestros que han podido corresponder á dicha Sociedad, y una vez apreciados los daños, pagar inmediatamente los ocasionados por el incendio á aquellos que tuvieran aseguradas sus viviendas.

Los oficiales de Sala

En nuestro estimado colega *El Español de Madrid*, se inserta un comunicado llamando la atención del Ministro de Gracia y Justicia sobre la modesta y laboriosa clase de Oficiales de Sala de

las Audiencias de España, á fin de que se les conceda alguna recompensa ó ascensos en sus cargos, cesando la anómala situación que vienen atravesando desde que se crearon las llamadas Audiencias de lo criminal.

Al unir hoy nuestro ruego al del *Español de Madrid* en favor de estos funcionarios, no nos guía otro objeto que la razón y la justicia.

Ha sido destinado á la sexta compañía de esta Comandancia, el capitán de la Guardia civil don Pedro Noguira Pavía.

El día 31 de los corrientes se abrirá al público una nueva pastelería en la plaza de Santo Domingo, número 1.

Tenemos las mejores noticias en cuanto al surtido y servicio de dicha casa.

Ha regresado de Cataluña, donde ha estado con objeto de hacer grandes compras para su establecimiento de tejidos, nuestro amigo D. Vicente Madrigal.

Las operaciones mercantiles realizadas por dicho señor son de tal importancia, que le permitirán vender al público en condiciones muy ventajosas.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro estimado amigo D. Vicente Madrigal.

Nuestra enhorabuena.

Ha sido nombrado Abogado de esta Delegación de Hacienda D. Joaquín Apolinario y Macías, que prestaba sus servicios en Canarias.

El Sr. Martínez Sureda continuará también en esta Abogacía.

Para el día 18 de Agosto próximo anuncia esta Administración de Propiedades la venta en pública subasta de varias fincas rústicas y urbanas, sitas en los pueblos de Zaorejas, Oter, Val de San García, Gárgoles de Abajo, Rivarredonda, Horche, Marchamalo, Chiloeches y Matillas.

En el novenario de la Virgen de la Peña, Patrona de Brihuega, predicará el notable orador sagrado D. Francisco Jiménez Campaña.

La distinguida esposa del Administrador de Propiedades de esta provincia, nuestro amigo don Francisco Guerrero, ha dado á luz una encantadora niña, á quien se bautizará con los nombres de María Luisa Cristina.

Reciban los Sres. de Guerrero nuestra enhorabuena.

Ha regresado á Brihuega, después de haber pasado una temporada en Molina, el Presidente de la Diputación provincial D. Ricardo Martínez.

Sería conveniente que por nuestra primera autoridad civil se ordenase el cierre de establecimientos de bebidas á una hora prudencial, pues se da el caso que algunas tabernas permanecen abiertas después de media noche, produciéndose con frecuencia á esas horas escándalos en la vía pública que turban el reposo del vecindario pacífico.

Ayer, de madrugada, verificóse en la parroquia de San Nicolás el proyectado enlace de nuestro joven amigo D. Julián González, con la bella señorita Filomena Sánchez, siendo apadrinados por la hermana de la novia Srta. Ascensión y por el hermano del novio.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados con un *lunch* en el Casino de la calle Mayor, saliendo los nuevos esposos para Madrid en el corto de aquella mañana, regresando por la tarde.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

Antigüedades

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una circular ordenando que las antigüedades que han de servir de base para declarar derechos, desde 1.º del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, asignados al arma de Infantería á los jefes y oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determinan el artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, sean las siguientes:

Para los tenientes coroneles el 15 de Noviembre de 1889; 19 de Abril de 1891 para los comandantes; 30 de Octubre de 1890 para los capitanes y 16 de Marzo de 1890 para los primeros tenientes.

Los toros de Brihuega

En la subasta para la adjudicación de las dos corridas de toros que se verificarán en Brihuega durante las fiestas de la Virgen de la Peña, presentáronse siete licitadores, resultando más beneficiosa la proposición de D. José del Cerro, quien ofreció celebrar el 18 de Agosto una corrida de cuatro novillos con picadores, y otra el día 19, en la que actuará la aplaudida matadora María Salomé (*La Revarta*), cuyo contrato existe ya en poder de dicho contratista.

La causa de que este año no se verifique la primera corrida el 17, es el ser este día domingo, y, por lo tanto, mercado en la villa birocense.

Ha sido nombrado Coadjutor de la parroquia de Santiago, de esta ciudad, el que lo fué de la de Santa María, de Brihuega, D. Pedro Jiménez Alcalde, al que enviamos nuestra cordial enhorabuena.

El empresario del teatro principal, Sr. Castelló, ha comenzado sus gestiones para contratar una notable compañía que actúe en esta ciudad durante la próxima feria.

Pasados días se dirigió al popular actor Emilio Carreras, quien ha manifestado no serle posible trabajar en Guadalajara por tener compromisos en Septiembre con la empresa del teatro de Apolo.

En vista de tal contestación, el Sr. Castelló se ha dirigido á otros notables actores, y es de esperar, como decimos, que en las verideras ferias tengamos una excelente compañía.

El día 9 de Agosto próximo á las once, se admitirán proposiciones ante la Junta de patronos de Hospital hidrológico de Carlos III en Trillo, en

uno de los salones de la Diputación para el suministro de 400 metros de retor blanco para sábanas de un ancho y otros 200 para almohadas.

Al escrito se acompañará la cédula personal y se depositarán en acto 50 pesetas en metálico.

El párroco que fué de la iglesia de Ciruelas D. Francisco Garrido, ha alcanzado ser nombrado para la parroquia de Puebla de Alcocer (Badajoz), después de brillantes oposiciones.

Los secretarios de Ayuntamiento

La comisión encargada de redactar el reglamento de los secretarios de Ayuntamiento, ha terminado su trabajo que entregarán enseguida al ministro de la Gobernación.

La base del reglamento ha sido el proyecto del secretario del Ayuntamiento de Madrid, señor Ruano.

He aquí de los capítulos que trata:
1.º De los nombramientos de secretarios.—De las vacantes.—Forma de proceder para el nombramiento.—Concursos, reclamaciones y recursos contra los mismos.—Exámenes.
2.º De las capacidades para ser secretario.—Incapacidades.—Incompatibilidades.—Nombramientos de interinos.—Licencias.—Excedencias.
3.º De las funciones, deberes y atribuciones de los secretarios.
4.º De los sueldos y jubilaciones.
Y 5.º De las correcciones disciplinarias, suspensiones, destituciones y recursos contra ellas.

Queda además reglamentado cuanto afecta á la carrera y normalización de sueldos, sujetándolos á una escala proporcional, estabilidad de dichos funcionarios, destituciones y suspensiones, etc. Para evitar el interés político que suele imperar en los nombramientos de secretarios de Ayuntamiento, en analogía con lo dispuesto para los contadores de fondos, se prescribe que aquéllos se hagan por concurso, recayendo sólo en la aptitud adquirida ante tribunales examinadores.

En el tren mixto de esta tarde ha salido con dirección á su residencia veraniega de Munguía, acompañado de su distinguida familia, nuestro muy querido amigo D. Juan Miranda.

El Sr. Miranda regresará á Guadalajara dentro de breves días, una vez que deje instalada á su familia.

Las indigestiones dispepsias y dolor de estómago se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídense siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra *STOMALIX*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Sucesos

Accidente del trabajo

En la semana anterior tuvo la desgracia de caerse, en la calle de Barriónuevo baja, desde lo alto de un carro cargado de mies, el carretero que lo guiaba Leoncio Pardo, natural de Olmeda del Extremo.

Las lesiones que se causó en la cabeza y hombro por efecto de la caída, fueron calificadas por el médico forense de pronóstico reservado.

Escándalo femenino

Días pasados promovieron un fuerte escándalo en la plaza de San Antonio las vecinas Eduviges Laselle y Petra Romanillos.

Mediaron bofetadas, pedradas, insultos y demás accesorios.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado municipal.

Denuncia

Anteayer presentóse en la Inspección de Vigilancia una mujer de vida airada denunciando haber sido maltratada de palabra y obra por un sujeto llamado Benigno Manzano.

El hecho se ha puesto en conocimiento del Juzgado municipal.

Intento de suicidio

Días pasados intentó poner fin á su vida en Moherando arrojándose á un pozo de su casa una joven llamada Josefá Mayor.

Créese que disgustos de familia motivaron tal resolución.

Un robo

En las primeras horas de la mañana de hoy se ha descubierto un robo en el comercio de curtidos de D. Manuel Marqueta.

El autor ó autores descolgaron las cajas de cortes de calzado, llevándose hasta sesenta y alguna calderilla que había en el cajón de la tienda.

El Juzgado instruye diligencias.

Hecho escandaloso

Al anoecer del sábado, las personas que transitaban por la plaza de San Nicolás, presenciaron que una turba de chicos mocitos ó salvajes, tiraban piedras é insultaban á distinguidas señoritas y varios jóvenes que se hallaban en el balcón de un ilustrado ingeniero de minas, que habita en una de las casas de la citada plaza.

Como uno de los jóvenes saliera á la calle y castigara la imprudencia de los mozalbetes, dándole á uno de ellos un cachete, llegó el padre del castigado frente al balcón donde se hallaban las referidas señoritas, dirigiéndolas frases muy renidas con la moral.

Recomendamos á las autoridades repriman estos hechos salvajes, que dicen muy poco en pró de la cultura de nuestro pueblo.

Vida Política

El Concejo ha decretado la suspensión de diez concejales del Ayuntamiento de Guadalajara.

Desconocemos los fundamentos del acuerdo y esto nos obliga á aplazar todo juicio sobre la resolución gubernativa.

La mayoría de los concejales interinos nombrados para sustituir á los suspensos están dispuestos á aceptar el cargo y solo parece que están resueltos á renunciarlo por razones de delicadeza muy atendibles los que fueron concejales en la época en que se aprobó el proyecto formulado por el arquitecto para la construcción de la fachada.

Omitimos indicar los nombres de los designados pues por dicha causa, es posible que sufran alguna modificación los nombramientos.

ACADEMIA DE INGENIEROS

EXÁMENES DE INGRESO

ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA

Día 26

Ninguno.

Día 27

92.—D. Joaquín Lahuerta López, 11'50=8.

GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA

Día 26

21.—D. Juan Jeigbeder y Atienza, 14=13.

Ultima Hora

POR TELEFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 29-14

Presupuesto con déficit

La mayor parte del Consejo que ayer celebraron los ministros lo dedicaron á el examen de la cuestión financiera.

Las medidas que parece se tomaron para convertir el déficit de recaudación del primer semestre, en aumento nivelador para el segundo son, que cada mitro estudie si hay en algún capítulo algo sobrante del crédito consignado para llevarlo á efecto; rebajar en un 3 por ciento por lo menos los gastos en los servicios de los departamentos ministeriales; proceder á la amortización del personal en las plazas que vayan quedado vacantes; y por último procurar reforzar los ingresos por todos los medios posibles.

Viaje de Silvela

El día ocho de Agosto volverá á esta del Balneario de Panticosa el eminente hombre público Sr. Silvela.

Telegrafía sin hilos

Se han comenzado á instalar los aparatos necesarios en los barcos en que el Rey vá á hacer su proyectado viaje.

En el «Giralda» se prepara el sistema Cervera y en el «Leuanto» el Marconi.

Durante el viaje, y después de haber visitado S. M. el Ferrol se haran las pruebas necesarias para demostrar cual es el sistema de mejores resultados para adoptarlo definitivamente despues en todos los demás buques de la marina de guerra.

El Rey Eduardo

Noticias recibidas de Inglaterra acusan intranquilidad respecto á la salud del Rey Eduardo. Extraña que apesar del tiempo transcurrido desde que se le hizo la operación siga lo mismo y no se le pueda ver.

Murcia

Los despachos recibidos de Murcia acusan tranquilidad completa.

Mercados

El de la Capital

En el mercado de hoy los precios que han reido son los siguientes:
Cebada vieja á 22 reales fanega.
Avena á 5'00 id.
Patata nueva á 1'75 y 2 pesetas arroba.
Huevos á 1'10 y 1'20 docena
Trigo nuevo 10'50 y añejo á 11'25 fanega.

Mercado de Valladolid POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama número 188

Valladolid, 29-11'20

El trigo candeal se ha vendido á 44 reales y medio la fanega, almacenes 45, cebada 27 y las patatas á 7 reales la arroba.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACIÓN

MES DE JULIO

| | DÍA 27 | DÍA 28 | DÍA 29 |
|--|--------|--------|--------|
| PRESIÓN BAROMÉTRICA: | | | |
| 9 (mañana)..... | 703'31 | 704'26 | 707'78 |
| 15 (3 tarde)..... | 702'62 | 704'04 | 706'97 |
| Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m..... | 0 | 0 | 0 |
| Cantidad de agua evaporada en m/m..... | 10'6 | 8'8 | 7'8 |
| TEMPERATURA DEL AIRE: | | | |
| Máxima..... | 30'6 | 29'2 | 31'0 |
| Mínima..... | 16'4 | 14'6 | 16'8 |
| VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA: | | | |
| Máxima..... | 45 | 35 | 22 |
| Mínima..... | 0 | 0 | 0 |

Se necesita

aprendiz de barbero adelantado.
Razón, Mayor alta, 15, barbería. Al.

Traspaso y venta

Se hace de las vacas y local de la calle Montemar, 2; dirigirse á su dueño Sr. Rubio.

SE ARRIENDAN

los pastos de la finca Monasterio de Lupiana, término de dicho pueblo, inmediato á Guadalajara, compuestos de vega, baldíos, tierras de secano y monte alto y bajo.

Para tratar, en la mencionada finca.

Almoneda

Se hace de un centro de despacho de nogal con seis cajones y de algunos muebles más, por tenerse que ausentar su dueña de esta Capital.
Razón Museo 15 duplicado pral. derecha.
2-2.

RETRATOS DE S. M. EL REY

Para Ayuntamientos, Escuelas, Jugados, Oficinas y particulares, al cromo en muchos colores de 50—66, 60—80 y 70—100, en papel cartulina, respectivamente á 2, 4 y 5 pesetas. También los hay con marco y cristal.

El gran mapa de la provincia 5 pesetas y toda clase de mapas y colecciones; papel, impresos, objetos de escritorio, dibujo, libros y material de Escuelas, Secretarías, Oficinas y particulares, grandes existencias y precios económicos de la *Imprenta, librería y papelería* de D. Saturio Ramirez, Mayor baja 21, Guadalajara.

Venta de ganado

Se vende en el pueblo de Usanos, un rebano de ciento cincuenta ovejas y semetales propiedad de D. Manuel Pérez, en buenas condiciones de sanidad temprana paridera.
Para tratar, dirigirse á dicho señor.

Guadalajara: Imp. de Enrique Burgos.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogeadas en España
Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago
Verdadero clima de altura (1.636 metros)

Esta singular, y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la «tisis pulmonar» y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las «aguas de Panticosa» es tradicional y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la «tuberculosis» como en la mayoría de las «enfermedades crónicas de las vías respiratorias» y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la «anemia» y el «linfatismo», siendo también sumamente útiles en la «dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales» y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios «reumático y herpético».

El balneario dista 32 kilómetros de la «estación férrea de Sabiñánigo» en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la «Laruns» en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiafria.
«Lavadero mecánico» y «estufa de desinfección» instalado en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa: habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:
«Precios ordinarios» de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto;
«Precios ordinarios rebajados en nn 50 por 100» durante los meses de Junio y Septiembre.
«Y precios ordinarios aumentados» en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas «aguas de Panticosa» se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y en Guadalajara en la farmacia y droguería de D. Agapito Núñez, Mayor alta 7 y en las principales farmacias y droguerías.

Para detalles é informes dirigirse á la «Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa» instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

GRAN PASTELERÍA Y REPOSTERÍA
de
Don José Fernández
1, Plaza de Santo Domingo, 1

Se confeccionan y preparan toda clase de dulces, exquisitos pasteles, jamón en dulce, carnes y aves rellenas, pescados, lengua en escarlata, trufados, embutidos nacionales y extranjeros, anises, bombones, almendras, etcétera, etc.
Venta de licores.
Servicio especial para banquetes, bodas y bautizos.

Vino superior de mesa

De venta en la acreditada Bodega de don Antonio Molero, Cruz Verde, 5.—Horas de despacho de diez de la mañana á las dos de la tarde, á cuatro pesetas arroba, ó sen los 16 litros. —Al.—

YESOS

Yeso blanco y tosco á precios ventajosos clase superior, en competencia con los mejores que se elaboren. Pedidos á Pascual Redondo, Cogolludo. En Guadalajara, Compañía de Construcciones civiles, San Roque, 6.

COSME G. RAMOS
GAMISERÍA ESPECIAL

CALLE DE PELIGROS, 10 Y 12
MADRID

Guantes ingleses,
corbatas, paraguas, bisutería

NOVEDADES DE PARÍS Y LONDRES



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.
Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.
Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.
Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en la sociedad Cooperativa militar y civil.

SALUD Y BELLEZA

DEL

CUTIS

MARAVILLOSO PRODUCTO PARA HERMOSEAR Y SUAVIZAR LA PIEL, COMUNICÁNDOLE EL MÁS DELICIOSO ENCANTO Y PERFECTA BLANCURA.
JABÓN HIEL DE VACA LEGÍTIMO
MARCA REGISTRADA: **La Giralda**

Vino tinto superior

Se vende de la cosecha de D. Félix Alvira, al precio de 4'50 pesetas arroba, en la Plaza Mayor, números 8 y 9.
Horas de despacho: de 11 á 1 y de 4 á 5.

Sociedad Cooperativa

Desde 1.º de Abril, las horas de despacho en este Establecimiento, para mayor facilidad del público, sin cerrar durante el día, son: de seis de la mañana á nueve de la noche.

FRANCISCO VILLA

CARRETAS, 11, Joyería
MADRID

Compra toda clase de joyas y piedras preciosas, en inmejorables condiciones. —P.—

Academia del Bachillerato y Facultades

42—MAYOR BAJA—42

(FRENTE AL COLEGIO DE HUÉRFANAS)

Comprenderá el repaso de todas las asignaturas del Instituto general y técnico, clases prácticas de Teneduría de libros, Topografía y preparación para el ingreso en Facultades, bajo la dirección de Doctores y Licenciados en las mismas.

El día 1.º de Julio comenzarán, de nuevo, las clases de repaso.

Para más detalles acerca de la matrícula, horas, honorarios, etc., dirigirse á D. Aniceto García Molina, calle de la Condesa de la Vega del Pozo, núm. 8, Guadalajara. —P.—

LA FÉ

Funeraria de Luciano Fernández

Plazuela San Gil, 14, Guadalajara

En esta Agencia fúnebre se encuentran toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y mádera para mausoleos y panteones de Familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación, Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital. —P.—

SE VENDE un hermoso Armario-librería.—Razón: Plaza de Moreno, 5, pral.

VENTA DE MATERIALES.—San Roque, 6. Yeso blanco 1.ª quintal, 1'80; id. id. 2.ª, id., 1'70; azulejos uno, 0'25; id. 100, 23'00; baldosín de 1.ª, el 100 5'35; cañizos uno, 0'65; basas de piedra una, 2'50. P.

ALMACÉN DE CURTIDOS Y CORTES APARADOS DE M. MARQUETA.—En lonas hay variedad, en colores blanco y negro y corinto, la novedad. 9, Mayor alta, 9.

SE VENDE

Piano vertical, cinco años de uso. El Secretario del Ayuntamiento de Mohernando darán razón

Eugenia Blás de Castelló

Pianos de alquiler con derecho á la propiedad; afinaciones y reparaciones. Bardales 11. Al.

VENTA DE AGUARDIENTE

Todos reconocen que el aguardiente que vende Bonifacio Martínez, procedente de la cosecha de vino de los señores de Solano, obtenido con alambique sistema Deroy, en Yunquera, es el más digestivo, el más grato al paladar y el más higiénico de todos los del país.

8.---San Miguel.---8
De 12 á 2

UN CUARTILLO 50 CÉNTIMOS

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

TEJIDOS, PAQUETERÍA, CURTIDOS Y CERERÍA

DE

LUCIANO MAS
ATIENZA

No os fijéis en anuncios pomposos y visitar esta casa, donde encontraréis precios como en ninguna de su clase. —P.—

SASTRERIA MILITAR Y PAISANO

Viuda de Caro é hijos y hermano

19—CRUZ—19

Premiados en la Exposición de París

MADRID

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 ptas. Pntitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados.—P.—

LA REGION

PERIODICO BISEMANAL

Director: Don José María Solano

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | Pesetas |
|--------------------------------|---------|
| Guadalajara, mes | 0'50 |
| Provincias, trimestre. | 1'50 |
| Extranjero, id. | 3'00 |

PAGOS ADELANTADOS

Redacción y Administración: SAN MIGUEL, NUMERO 8, BAJO

Curación rápida de la glosopeda, fiebre aptosa ó mal de pezuña

EL CRESOL

Usado con gran éxito en Extremadura y en cuantos sitios lo han usado

Precios de EL CRESOL

| | Ptas. Cts. |
|----------------------------|------------|
| Tarros de 1 litro. | 2'50 |
| Idem de 3 id. | 5'60 |
| Idem de 15 id. | 25'00 |
| Por litros. | 2'00 |

Franco portes Estaciones Sigüenza y Monreal del Campo.

Para más detalles y pedidos, dirigirse al autor de EL CRESOL, en Villanueva de la Serena (Badajoz), Juan Bravo, Profesor Veterinario, ó en Molina de Aragón (Guadalajara) Filomeno Martínez Gomar, Representante exclusivo para las provincias de Guadalajara, Cuenca, Soria, Zaragoza y Teruel.

NOTA. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe.

Pidanse prospectos